



OTRO DISCURSO DE INDALECIO PRIETO

UN PROGRAMA MINISTERIAL BIEN MEDITADO Y UNA CONDUCTA DIGNA Y EJEMPLAR

El compañero PRIETO: Vamos, señores diputados, con la tercera entrega de la interpelación del señor Ortega y Gasset, y vamos a ver si, prescindiendo de una cantidad de detalles inexactos y que no merecen la pena de ser recitados por mi parte, condensa la rectificación de una manera sustancial.

El señor Ortega y Gasset ha insistido en puntos de vista sostenidos ayer con una notoria inexactitud, inexactitud que yo creía haber demostrado; pero la pertinencia del señor Ortega y Gasset confirma el fundamento de la declaración que ayer hice de que yo no tenía en ningún momento el propósito de convencerle. (El señor ORTEGA Y GASSET: Ni yo a su señoría.) Perfectamente. El señor Ortega y Gasset ha comenzado con una afirmación que he anotado aquí como esencial: la de que yo indicé al Consejo de administración de la Campsa que no interviniese en el asunto del convenio de petróleos con el Sindicato de la Nafta rusa.

Pues bien, señores diputados: yo dije ayer que no tenía por qué pararme ni en el acuerdo favorable del Comité ejecutivo de la Campsa, ni en el acuerdo también favorable del Consejo de administración de la Campsa, ni en el acuerdo del Consejo de ministros aprobatorio de ese convenio; que yo lo gestioné por mí; pero que yo prohibiera a la Campsa intervenir en el asunto, tal como acaba de afirmarlo el señor Ortega y Gasset, queda desmentido con la lectura del siguiente documento, que está registrado en la Campsa en el Registro de entrada con el número 5.122, el día 20 de mayo de 1931, remitido al Consejo, al Comité y a la Dirección, y que dice así, firmado por mí:

«Ante la próxima caducidad de algunos contratos de suministro, el delegado del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, por indicación expresa del ministro que suscribe, y con la aquiescencia del Gobierno, ha negociado directamente un proyecto de contrato con la representación de la Société des Produits du Naphte Russe, eliminando en la negociación toda injerencia de mediadores y comisionistas que cuando intervienen lo hacen con positivo daño para la Renta. Fruto de estas gestiones son las bases que el ministro de Hacienda somete a examen y resolución del Consejo de administración de la Campsa, con ruego de que, previos los asentamientos técnicos que estime indispensables, resuelva rápidamente. Ante las considerables ventajas económicas que estas bases ofrecen con respecto a todos los contratos hoy existentes, no sólo por el importe de los descuentos, sino también por las condiciones de pago, el ministro de Hacienda se atreve a sugerir al Consejo la conveniencia de gestionar que las cifras y porcentaje de tope señalados en la base primera para posibles ampliaciones de pedidos, tanto de gasolina como de gas-oil, sean aumentadas o sustituidas (y esto sería lo preferible, si a ello se avisase a la Sovnabneft) por una cláusula a virtud de la cual, y respetando desde luego los mínimos cifrados en el proyecto de contrato, quedase el Monopolio en absoluta libertad para elevar esos pedidos hasta donde le pareciese conveniente.—Madrid, 18 de mayo de 1931. Indalecio Prieto.»

Queda, pues, con la lectura de este documento, destruida la afirmación de su señoría de que yo me dirigí a la Campsa prohibiendo que interviniera en este asunto, cuando lo que yo hice, después de las gestiones preliminares, es invitarme a que interviniera en su examen y acordase su resolución, resolución que yo luego sancioné, previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Segunda afirmación de su señoría, aparte, naturalmente, de esas cosas tan raras que dice su señoría de que Campsa tiene un stock para seis meses, cosa completamente absurda, porque sería antieconómico que existiera, como entonces había, y hoy ordinariamente en cualquier momento, la facilidad de proveerse de gasolina, Campsa tuviese ociosamente almacenadas mercancías que valen una millonada con seis meses de anticipación, cuando podía y puede traerlas en cualquier momento a los puertos, comprarlas en los puntos de procedencia, en los yacimientos y transportarlas a los puertos españoles. (El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Donde, don Eduardo?) Pero para finalizar el contrato faltaban siete meses.) Su señoría aludió ayer, lo ha vuelto a repetir hoy, a una frase que yo pronuncié en mi conferencia del Ateneo respecto al Monopolio de Petróleos, diciéndome: «Su señoría ha afirmado que no atacó nunca al Monopolio de Petróleos.» Pues bien; en el texto literal que su señoría leyó queda bien patente que yo combatí la existencia de unas Delegaciones regionales o comarcas de este Monopolio de Petróleos que, atribuidas a parientes y a paniaguados de la Dictadura, suponían ingresos verdaderamente considerables, que se cifraban en decenas de miles de duros en algunas capitales, y lo que yo hice siendo ministro de Hacienda fue suprimir a rajatabla, radicalmente, todas esas Delegaciones, y no sustituirlas con nadie, a pesar de que yo también tengo mi set de amigos, sino entregar esas Delegaciones a la Administración directa, que ejerce, desde que yo fui ministro de Hacienda, la Campsa por sí misma en todas las regiones de España, suprimiendo aquellas Delegaciones a que yo aludí en esa conferencia del Ateneo y respecto a las cuales publiqué un artículo en «El Liberal» de Bilbao, que fue objeto de una querrela judicial. De manera que yo cumplí en eso mi compromiso.

Su señoría ha hecho una afirmación que, naturalmente, me interesa hoy recoger de nuevo, para decir a su señoría que es completamente gratuita, completamente inexacta, completamente falsa, y la inexactitud y la falsedad de esa afirmación la refiero al hecho que su señoría aduce de que durante la gestión para convenir el contrato ruso surgió la proposición rumanana. Yo invito a su señoría a que esa afirmación la demuestre, la pruebe. Está su señoría totalmente equivocado. El contrato con el Sindicato de la Nafta rusa se firmó en el mes de mayo, y el ofrecimiento por parte de la entidad rumanana se formuló ante el ministro de Hacienda, por medio de una opción, creo que por término de un mes, allá por el mes de octubre, y al terminarse ese promedio de opción, que creo fue el 15 ó el 16 de noviembre, y dándose el caso de que el director de la Campsa, señor Maloquer, estaba precisamente por entonces realizando un viaje a Rusia, lo que podía, desde luego, haber de echado en el acto, por esmaratamiento inconveniente, la oferta, gestionó y obtuvo una prórroga, que creo, si la memoria no me es infiel, que fue por otro mes, que precisamente venció en la proximidad de la fecha en que abandoné la cartera de Hacienda, no sé si antes o después. De manera que el ofrecimiento de la entidad rumanana, a que su señoría alude, tiene de diferencia con el contrato ruso medio año. Y sobre esto sólo tengo que insistir en la apreciación que hice ayer de que era natural que ante la existencia del contrato ruso, unos señores que quedaban desplazados, habían de hacer su oferta, para que la aceptación fuera posible, con una ventaja respecto al contrato ya firmado y vigente; diferencia insignificante, diferencia que, además, los técnicos que asesoran a la Campsa—no sé quiénes son los que asesoran a su señoría—estimaban que estaba compensada por la calidad; pero además, y en último término, el hecho de subsistir con el contrato ruso todos los demás contratos que tenía vigentes la Campsa, aunque la Campsa hubiera estimado conveniente la oferta rumanana—que desde el principio la estimé inconveniente—, no podía lógicamente aceptarla porque no había capacidad, porque todos los mínimos convenidos con las demás entidades contratantes cubrían con holgura las posibilidades del consumo que se prevía para 1932.

Si su señoría, con esa rotundidad con que la ha hecho, insiste en la afirmación de que la oferta rumanana se formuló en el mes de mayo, yo, sin ningún empaque, sin ninguna jactancia, sin ningún espíritu de feo, invito a su señoría a que lo pruebe. Yo le digo a su señoría que la imputación de su señoría en este caso carece en absoluto de fundamento. Pero, además, si no descurrimos ante la tangibilidad notoria de estos hechos que expongo, la deducción de que no eran las cosas tal como las reseñaba su señoría sería fácil basándonos en las propias palabras de su señoría. ¿Cuál es la afirmación de su señoría, mixta desde luego? Que la oferta rumanana se hizo mientras se negociaba el contrato de petróleo con el Sindicato de la Nafta rusa. (El señor ORTEGA Y GASSET: Antes de que se firmara.) Antes de que se firmara, su señoría sostiene y afirma que esa negociación se llevó en un absoluto y total secreto. Si el secreto existía, como dice su señoría, ¿cómo los rumanos pudieron hacer una oferta que se refiere precisamente al contrato ruso, ofreciendo ventajas sobre él, si el contrato no lo conocían en virtud de ese secreto? Pero, por encima de estas deducciones yo digo a su señoría que su afirmación es total, absoluta, neta, y completamente falsa, y yo le invito, no por el honor mío, sino por el honor de su señoría, a que la pruebe.

Yo invito, antes de ir al Parlamento y al país, contestando a su señoría, que se lea lo dicho por su señoría de que, mientras se negociaba el contrato con Rusia, hubiese ninguna oferta rumanana, y añado que esta oferta rumanana surgió en el mes de octubre, cinco o seis meses después de estar en vigencia el contrato ruso. (El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Donde, don Eduardo?) Si me permite el señor ministro, diré que las negociaciones se hicieron públicas por las manifestaciones de su señoría a la prensa, en «El Sol». En «El Sol» se hizo pública la noticia el mismo día que quedó aprobado y firmado el contrato, antes no—yo tuve excelente cuidado—esa comunicación lo dice—no que no interviniera absolutamente nada en la gestión, asumiendo yo toda la responsabilidad, como la asumí ante las diatribas de su señoría, de ser yo el único gestor, sin más aquiescencia que la del Consejo de Ministros. Da manera que queda reiterada la invitación a que su señoría lo demuestre, porque aducir los documentos, con fecha, de esta oferta, y si su señoría me presenta otros evitiendo que en el mes de mayo se haya presentado la proposición a que su señoría se refiere, yo quedaré por un impostor. No fue en mayo, ni en junio, ni en julio, ni en agosto.

Y venimos, señores, otra vez a la reiteración obstinada, que no califica, de que en los contratos—que no conozco—que Rusia haya podido hacer con países cual la República Argentina, con la que tiene entabladas relaciones comerciales, y por lo visto su señoría, jurista, no sabe lo que en el terreno diplomático son relaciones comerciales. (El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Donde, don Eduardo?) Pero sin ellas se podían haber obtenido esas ventajas. Eso es lo que he dicho, y con Italia, que tiene además relaciones diplomáticas. (El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Donde, don Eduardo?) Digo lo mismo. ¿Qué importancia tiene, y lo recalqué ayer, el hecho—si es eso, o

que lo ignoro—de que Rusia desiente en la facturación de sus productos petroleros el 25 por 100, si Italia le ha de pagar en productos italianos, descontando a la vez el 25 por 100, con reciprocidad elemental?

Si su señoría viviera con la afirmación de la pudiera comprobar de que hubiese habido un contrato con otro con Italia, en que Italia pagaba en metálico, y hubiese obtenido un descuento de 25 por 100 contra el 18 obtenido por el Gobierno español, su señoría podría acusarme—dejando, desahogado, en el fondo de su conciencia todos los recelos que quisiera—, podría imputarme, por lo menos, un acto torpe de mala administración; pero que una nación como Rusia establezca un cambio de productos sin modificar moneda y estipule recíprocamente el descuento del 25 por 100 en el precio de los productos que vende, y, a su vez, como es natural, y como exige nuestro contrato respecto a la posibilidad de que se pagáramos en productos españoles si se establecieran las relaciones comerciales, el descuento por nuestra parte del 18 por 100, a mí me da lo mismo que Rusia establezca el 5, el 10, el 15 o el 25. Si le ha de pagar Italia con sus productos, Italia establecerá, con respecto a sus productos, un descuento exactamente igual al que Rusia establezca para los suyos.

Y en cuanto a otras concepciones que yo pudiera tener sobre este asunto del monopolio de la renta del petróleo, mi criterio, criterio transaccional, de hombre de gobierno, está plasmado en el proyecto de ley que, bajo mi firma, se presentó ante las Cortes; otablar ahora una discusión previa sobre ese proyecto de ley a cuenta de las concepciones que tenga su señoría respecto a la forma en que el Estado administra esta renta y a aquellas que pueda tener yo, sería un debate en estos momentos totalmente ocioso, al cual no concurre porque su esterilidad resulta patente; es posible que su señoría me oyerá entonces a mí, como socialista, afirmaciones verdaderamente rotundas respecto a lo que los socialistas entendemos de conveniencia en el establecimiento de determinados monopolios; pero ahora no vamos a hablar de eso.

Y entremos, señores diputados, en la última parte de las manifestaciones del señor Ortega y Gasset con respecto a las obras que se están planeando y realizando otras en Madrid. (El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Donde, don Eduardo?) Me permite el señor ministro? Yo desearía me contestase su señoría por qué no se abrió concurso para adjudicar ese contrato de petróleos. Ya se lo dije a su señoría: porque no lo estimé conveniente en absoluto. (El señor ORTEGA Y GASSET: Está bien.) No se

ha hecho ningún concurso, y es muy difícil que se haga, porque las circunstancias características de esta clase de negocios anulan las conveniencias de los concursos.

Vamos, pues, a la parte de las obras que se están planeando o realizando en Madrid. Ha vuelto, con su obstinación característica, el señor Ortega y Gasset a hablar del incumplimiento, por mi parte, de formalidades legales con respecto a la forma en que se han adjudicado algunas de estas obras, y yo quiero decir a su señoría algo que ya le dije ayer, y cuya reiteración me ha de perdonar la Cámara, a saber: que su señoría ha leído la ley de 28 de agosto de 1931, y, por lo visto, no ha encontrado las facultades que en ella me están reservadas. Pues es muy sencillo. La ley no tiene por qué detallarlo; la ley declara esas obras de carácter urgente, y, al declararlas de carácter urgente, la ley de Contabilidad establece para ellas la libertad del ministro de prescindir de todos los requisitos que su señoría echaba de menos en dichas obras. De manera que yo no quiero perjudicar la fama de letrado de su señoría; pero si tuviera un pleito, ciertamente no se lo había de encomendar, porque para estudiar a fondo un asunto no basta muchas veces consultar una sola ley, como en este caso. Su señoría ha leído de ligero al decir que ha leído la ley de agosto del año 31 y no ha encontrado esas facultades. Dicha ley declara las obras urgentes, y la ley que yo concitaré, ligarla, con la ley de Contabilidad, en la cual encontrará su señoría, rotundo, terminante, el artículo a virtud del cual una obra declarada urgente permite al ministro su adjudicación sin el cumplimiento de ninguno de los requisitos que su señoría echaba de menos.

Pero, señores diputados, el señor Ortega y Gasset hoy afirmaba que yo me he desentendido de ofrecimientos de obras beneficiosas que me ha propuesto el Ayuntamiento de Madrid; tengo que declarar que a mí el Ayuntamiento de Madrid no me ha propuesto absolutamente ni un g u n a obra, si se exceptúa la de que se establece un paso superior para sustituir el paso a nivel que existe en San Antonio de la Florida. No conozco más propuestas hechas por el Ayuntamiento de Madrid al ministro de Obras públicas, si su señoría, concejal por Madrid, las conoce, debe enumerarlas, y, en todo caso, yo asumiré ante la Cámara la responsabilidad de aquellas razones por las cuales haya prescindido de iniciativas municipales que, naturalmente, con respecto a mí, como ministro de Obras públicas, son obligatorias. Y con esta deficiente información, a base de la cual teje su señoría todos sus discursos, nos ha afirmado que el túnel de la Castellana va a costar 200 millones de pesetas, y lo basaba su señoría en cálculos sobre lo que han costado los túneles que ha abierto la Compañía del Metropolitano en Madrid y en la mayor amplitud del túnel que haya de construirse para este enlace ferroviario, que, naturalmente, los señores diputados comprenderán que, aunque más amplio, no ha de ser hasta el cuadruple, como el señor Ortega y Gasset afirmaba, porque siendo de vía doble, como el de la Compañía del Metropolitano, tendrá sólo la mayor amplitud exigida por la diferencia en el ancho de la vía normal que habrá de tener ese túnel, si se construye.

Su señoría ignora, y todo el mundo lo sabe, que el Metropolitano le ha venido a costar alrededor de cinco millones por kilómetro el túnel abierto en Madrid. Pues bien: aun recargando ese precio, que habrá que recargarlo, y teniendo en cuenta la distancia, yo le digo a su señoría que esa cantidad de 200 millones que ha cifrado para el túnel del enlace ferroviario en Madrid constituye muy probablemente un desatino. (El señor ORTEGA Y GASSET: Pues la prensa técnica lo da bien.) Su señoría ha confundido un conjunto de obras, que no son precisamente el túnel, sino muchas obras más, con el túnel (Risas); y su señoría ha confundido esa serie de obras, incluso aquellas por las cuales aboga su señoría en el discurso de esta tarde, diciendo que se facilitará la comunicación de Madrid con la sierra, porque ese túnel no podrá costar—¿lo oye bien su señoría?—arriba de cincuenta o sesenta millones de pesetas. Lo que ocurre es que su señoría ha confundido todo el volumen de las obras, como ha confundido también la entidad que está estudiando estos proyectos, que es la Comisión de Enlace Ferroviario, con el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid, que tiene misión muy distinta. (El señor ORTEGA Y GASSET: Ya sé que son dos.) Y ha implicado en esa suma de 200 millones de pesetas, a la cual no sé si llegará, todo el conjunto de obras que se proyectan, que ahora no se realizarán, y entre las cuales está aquella que más devoción inspiraba a su señoría, según le acabamos de oír esta tarde.

Pero, señores diputados, es curiosa la contradicción. (El señor Artigas Arpon pronuncia palabras que no se perciben)—y si yo fatigo termino enseñando, porque no me interesa proseguir—(Donaciones).—Es curiosa la contradicción en que incurre el señor Ortega y Gasset. (El señor ARTIGAS ARPON: Lo que desearía saber es si el túnel y la estación santuosa que se piensa hacer también valen cincuenta millones.) (Si no hay ninguna estación santuosa proyectada! De mo-

do que el señor Artigas ha procedido en su pregunta a base de un supuesto inexacto, porque con el proyecto que está en estudio se tiene un reparto de los viajeros en varias estaciones sencillas. (El señor ARTIGAS ARPON: Pero en la prensa se ha publicado noticia oficiosa del señor ministro hablando de la estación.) (Si la estación está desechada, desde el primer instante, en las proposiciones que su señoría supone!

De modo que vamos a discutir sobre lo que se está estudiando, y si a la Cámara, en esta tarde, ya como la de ayer, notoriamente perdida por la eficacia de la labor parlamentaria, le interesa esta información, yo se la daré, aunque tenga ese carácter de anticipación que le priva del marcha oficial. El empalme ferroviario entre las redes Madrid-Ciocios-Portugal, M. Z. A. y Norte se puede hacer por esa cifra de cincuenta millones de pesetas y aun por mucho menos dinero; pero lo que el Gobierno está estudiando es una solución de mayor amplitud. ¿Sabe su señoría por qué? Pues por responder a aspiraciones del Ayuntamiento de Madrid, manifestadas en el seno de la Comisión por el representante de la técnica municipal, que, designado por el señor Alcalde de Madrid, ha elevado al seno del Gobierno el deseo vehemente de que se transforme el emplazamiento de las estaciones ferroviarias en Madrid en forma que favorezca a los intereses de la municipalidad. Por eso, precisamente por eso, el Gobierno está estudiando una solución más amplia para el nuevo enlace, por atender precisamente los requerimientos del Municipio madrileño. Porque lo que pudieramos llamar problema, neta y exclusivamente, ferroviario, el del empalme de las líneas, ese estaba resuelto con una menor extensión de túnel, y, por tanto, con muchísimo menos gasto. ¿Cuál es el problema que se está estudiando y sobre el que no hay hasta ahora ninguna resolución? Lo diré para no alarmar al señor Ortega. Pues el siguiente: Su señoría nos ha dicho que su deseo vehemísimo sería favorecer la comunicación de Madrid con la sierra. Ese es también el criterio del Gobierno; pero nos encontramos con el problema, desconocido por la vista para su señoría, de que, al favorecer la comunicación de Madrid con la sierra por medio de la electrificación, se determinará—si esto ha de tener consecuencias prácticas—una intensidad de tráfico que no resiste, en el caso concreto de la línea del Norte, la capacidad de la actual estación del Príncipe Pío.

Y nos hallamos igualmente ante la presunción—y no es lógicamente—de que pueda aumentarse también el tráfico en las líneas que, en número verdaderamente considerable, afluyen a la actual estación de Atocha, en cuyo caso ésta resulta del mismo modo inservible por incapaz. Precisamente, y sin pensar en este desenvolvimiento de la Compañía de M. Z. A. formuló el año 1928, y, por tanto, con los precios de entonces, que no son, ciertamente, los de 1933, sobre todo en cuanto se refiere a la mano de obra, una proposición, ya elevada al Gobierno, para ampliar la estación de Atocha, y esa reforma, desde luego necesaria, está cifrada en sesenta y ocho millones de pesetas; y si hay algún gasto ferroviario realizado sin tan ni son es el de los millones invertidos en ampliar la estación del Príncipe Pío, que, como comprenderán los señores diputados, no tiene ninguna posibilidad si no es a base de desmontar todo lo que antiguamente se llamaba pasco del Rey, y de realizar una obra costosísima, formidable, cuyo importe no bajaría, ciertamente, de la cantidad que tiene proyectada M. Z. A. para su estación de Atocha, y que aun así haría de aquella una estación insuficiente. Pues bien; el señor Ortega, sin ser técnico, sin tener esa manía de grandezas que su señoría nos atribuye, sin proceder de manera alocada, ha pensado sencillamente esto (y pueste que su señoría invite a ello y queriendo yo desahogar esta interperación, interponiendo, de aquellos tonos, acres y peralambas que pudiera tener, lo lleve, de manera deliberada, hacia ese extremo): si aquí es unánime la aspiración de facilitar las comunicaciones con la sierra—y esa facilitación de momento no es posible más que a través de la electrificación de la línea del Norte—, la estación del Príncipe Pío es incapaz, y para capacitarla hará falta gastar cuarenta, cincuenta o sesenta millones de pesetas, y aun así dejar una estación defectuosa y emplazada en uno de los sitios más bajos de Madrid, en un punto extremo de la capital de la República, en un lugar al que para trasladarse desde sus domicilios la inmensa mayoría de los madrileños, han de realizar un viaje, han de sufrir una molestia, han de hacer un gasto; y sin llegar a sumar el importe de las dos indispensables obras en dos estaciones, indiscutiblemente mal colocadas en Madrid, dañosa, no sólo a la comodidad de los viajeros, sino incluso a la economía madrileña, el Gobierno, tamiendo una serie de proyectos, en todos los cuales había una base científica, pero en algunos de los cuales corría más o menos alocadamente la fantasía, constituyó una Comisión de personas competentes que estudiara todas las propuestas, y la solución que idea el Gobierno, no simplemente para el enlace ferroviario de Madrid, sino para solucionar dos problemas, respecto de los cuales ha clamado su señoría ayer y hoy, combatiendo precisamente las soluciones que el Gobierno está estudiando a esos mismos problemas, es ésta a que me vengo refiriendo. La Comisión ha optado en sus estudios por un túnel, que a lo largo de la llamada avenida de la Libertad, que

es a su denominación oficial (Prado, Recoletos, Castellana, Hipódromo), pudiera empalmar las redes que afluyen a Príncipe Pío y las que afluyen a Atocha y las muy insignificantes que afluyen a la estación de las Delicias. Nosotros tenemos la convicción de que esa obra, en su costo, con una mayor cantidad para el pueblo de Madrid, es muy inferior al costo que representarían las obras de reforma y ampliación de las dos estaciones, a nuestro juicio, inservibles y ubicadas deficientemente para la economía y para la comodidad de los madrileños.

Todo esto que yo estoy comunicando a la Cámara tiene, como he dicho antes, simplemente el carácter de una información anticipada, porque, aunque los estudios están avanzados, sobre ello no hay nada resuelto. ¿Qué problema se resuelve con esto? Hacer un servicio frecuente, eléctrico, a virtud del cual muchas gentes de las que realizan su trabajo en Madrid puedan vivir en sitios higiénicos, cómodos y baratos, apartados hasta en 30 ó 40 kilómetros del centro de la urbe y en unas condiciones que aseguren la salud, sin acrecentamiento y sin resquebrajamiento de los respectivos presupuestos familiares.

Y como el Gobierno tiene la virtud—a pesar de todos estos embates y de la discusión que ellos le ocasionan—de trabajar sobre estas ideas, diré que no más lejos de esta mañana el ministro de Obras públicas ha convocado en su despacho a los representantes de todas las Compañías productoras de electricidad, que tienen ya su centro de consumo en Madrid, y a aquella otra que puede suministrar un caudal de energía considerable en esta capital, la de Saktos del Duero, y a la Dirección de los Ferrocarriles del Norte y a los representantes del Estado, y les ha dicho, con esa franqueza, muchas veces vestida de acritud, que constituya la característica de su lenguaje: «He llamado a todos los productores de electricidad en gran escala que tengan o puedan tener por morada Madrid para decirles que es propósito del Gobierno ir a la electrificación de las líneas del ferrocarril del Norte, desde Madrid hasta Segovia y hasta Avila. Que los estudios de esta electrificación están terminados (cosa aparte del túnel, que tanto asusta a su señoría); ahora bien, el Gobierno no puede consentir que, una vez comenzadas o concluidas las instalaciones de la electrificación, las Empresas productoras de energía eléctrica sientan el incentivo comercial, un tanto abusivo, de aprovecharse de un cliente forzoso e imponer la ley de sus precios.»

Y he dicho más el ministro, quizás excediéndose en sus palabras: «¿Qué, estamos en un período en que el exquisito respeto a los derechos de la propiedad privada está en crisis; si sucediera cosa de tal naturaleza como la que apuntada queda, deberían ustedes abrigar, y no creo que infundadamente, el temor de que el Poder público no sintiese un abuso semejante, y, con el estímulo de las Cortes, el Gobierno llegara a imponer a ustedes, por medio de una disposición legal, un precio que fuera razonable, porque el Gobierno con estos proyectos no pretende realizar exclusiva ni preponderantemente un negocio de carácter ferroviario.» El Gobierno con esta empresa (que ahora estoy dibujando desahadamente ante la Cámara) pretende realizar una obra de carácter social, pretende lograr un desenvolvimiento de Madrid hacia el Norte, en su progreso natural, en su avance natural, en el único que es de sentido común; y pretende que se puedan establecer a lo largo de esta línea electrificada poblados sanísimos, con precauciones fiscales, cuya aprobación vendrá previamente a estas Cortes, para que nadie sienta la tentación de la usura a cuenta de un esfuerzo realizado íntegramente con los capitales de la nación. (El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Donde, don Eduardo?) Esa iniciativa la he aplaudido yo.) Perfectamente, y me va a permitir su señoría explicarla.

«Como es consiguiente, todo esto no puede realizarse a base de un precio caro del fluido—continué diciéndoles—, y antes de que el Gobierno pueda tomar una iniciativa de ese tipo restrictivo, en la cual puedan ustedes sentir lastimados sus derechos como Empresa privada, invito a ustedes a que estudien el precio del fluido, de tal manera, que pueda suministrarse económicamente para que esto transporte que estudiamos tengan, además de la facilidad y de la comodidad que el Gobierno apetece, una base económica; porque es propósito del Gobierno que en estos alrededores de Madrid, saliendo por encima de barrios miserables que tienen todo el tipo de adueros africanos, se vayan levantando poblados higiénicos y que las gentes que los habitan puedan trasladarse a realizar aquí sus quehaceres; los padres a trabajar y los hijos a los centros de enseñanza, con toda rapidez y economía; que Madrid, el Madrid de hoy, sea un centro de trabajo; pero que se pueda vivir lejos del tumulto de la urbe, en la sierra misma o en las proximidades de una sierra verdaderamente maravillosa, que no tiene par en el mundo por su proximidad a una gran capital. Mas eso no podría ser y se frustraría el intento si intereses egoístas—y en ellos podría descollar la representación de estas Empresas—quisieran aprovecharse para realizar un negocio desmesurado.»

Y no exigiendo el túnel que a su señoría tanto aterró un gasto superior, ni siquiera igual, al imprescindible para la habilitación de las viejas estaciones, y la del Príncipe Pío.

(Continúa en la sexta página.)

LA OBSTRUCCIÓN EN GRAN ESCALA

Maniobra que debe terminar

Continuó ayer en la Cámara la lamentable interperación del señor Ortega, quien, por lo visto, se ha propuesto, de acuerdo con la consigna dada por el señor Lerroux, entretener a las Cortes con asuntos ya discutidos y rediscutidos, sólo por el placer, que tan caro le cuesta, de ver satisfechos a los radicales. Termina mañana la presente semana parlamentaria. A estas fechas, sin embargo, únicamente se ha ocupado el Congreso, en realidad, de la interperación del señor Ortega. Interperación extemporánea y, acaso por eso, en extremo desafortunada. De consiguiente, es hora de pensar si el Parlamento puede tener por árbitro a un señor, más o menos excéntrico, que se levante a hablar durante tardes enteras acerca de problemas ya sancionados por las Cortes, o que éstas han de sancionar en el momento oportuno, cuando les llegue el turno. Supongamos que, al igual que el gestor político de la Asociación Nacional de Contratistas Españoles, otros señores, resentidos o no con los demás ministros, tienen a bien pedirles cuenta de veintidós meses de gestión. E imaginémosnos que todos los interperantes se deciden a pronunciar discursos de dos y tres horas. ¿Qué sería en ese caso del Parlamento? ¿Dónde quedarían las leyes orgánicas y constitucionales, cuya discusión y aprobación es de manifiesta urgencia? Seguramente podemos estar de que, si no se cortan las habilidades de los diputados interesados en esterilizar las funciones de las Cortes, no se dará un paso adelante en la edificación del Estado republicano. No es admisible ni tolerable que un diputado paralice la vida del Parlamento durante unos días con intervenciones sobre asuntos liquidados ya o que han de ser liquidados en su día. Miradas retrospectivas, a capricho, porque sí, en virtud de un propósito de venganza o de una maniobra de viejo cuño, no deben ser autorizadas por la presidencia del Parlamento. Con indiscutible delicadeza y respeto para las minorías y los diputados aislados de la oposición se está conduciendo nuestro compañero Besteiro. Pero ocurre que el trato de favor que Besteiro otorga a unas y a otros no es agradecido y se traduce, naturalmente, en quebranto de las actividades inexcusables de la Cámara. Para que nadie pueda insinuar el menor reproche contra la presidencia del Congreso, ésta discierna un trato especial, según propia confesión de Besteiro, a los diputados de la oposición. La

actitud caballerosa del presidente de la Cámara no es apreciada, por lo demás, en su significación exacta, por las oposiciones obstinadas, que acaban de demostrar, con la interperación del señor Ortega, su incapacidad para agradecer el gesto de Besteiro y para utilizarlo sin desmanes. Creemos que no valen delicadezas de este género. La minoría lerrouxista ha declarado, por labios de su jefe, con reiteración que pica en reto desproporcionado, que hará la guerra al Gobierno y al Parlamento. El resto de la oposición abriga idéntico desigmo, no por inconfesado menos ostensible y evidente. Ha llegado, pues, el momento de que la presidencia de las Cortes, contra la cual va también la campaña, defienda al Parlamento, mediante la rígida aplicación de los postulados reglamentarios, sin pararse en consideraciones que no merecen quienes quieren destruir la capacidad de trabajo de la Cámara. Y la mayoría, amenazada en su eficacia por la obstrucción insólita que se viene ejerciendo, ha de defender al Parlamento también, respondiendo al ataque de las minorías opositoras. No es lícito que el Gobierno, la mayoría legítima seleccionada por la nación, la presidencia de las Cortes y todos los intereses de la revolución en marcha, nada más que iniciada aún, estén a expensas de los arduos desacreditados con que unos señores sin autoridad, sin razón y sin fuerza, aspiran a traerlos y a llevarlos. Ese juego debe terminar. De lo contrario, el Parlamento acusará a los ojos del país fallos que no pueden, en buena lógica, imputarse. Ante la declaración de guerra, seguida de ofensiva, de las oposiciones, corresponde a la mayoría y al presidente de las Cortes desarmar, dentro del reglamento, a la oposición, tan iracunda como injusta. El presidente de la Cámara no tiene por qué guardar consideraciones especiales a la oposición cuando la oposición se coloca en una situación de violencia frente al Parlamento. La mayoría gubernamental abortará los manejos de los radicales y sus aliados acudiendo íntegramente, como un solo hombre, a todas las sesiones. Sólo así, aprestándose a rechazar la obstrucción, venga de donde viniere, harán las Cortes labor útil y revolucionaria, que es lo que tratan de evitar los radicales y sus amigos por mandato de las oligarquías enemigas de la República y de las reivindicaciones proletarias.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

TERMINA LA INTERPELACION CON UN TRIUNFO APLASTANTE DEL CAMARADA PRIETO

Impresiones parlamentarias

La obstinación, ¿es una virtud o es un defecto? Si es una virtud, reconozcamos que el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) —hay algunos que le llaman el malón, sin duda porque hay otro que es bueno— es un virtuoso. ¿Cómo, si no, ha podido repetir ayer, después del vapuleo que le administró en la sesión de anteaer Indalecio Prieto, las mismas torpezas que le llevaron antes al fracaso? Así es, sin embargo. El lector acaso no se lo explique de buen grado. Tampoco nosotros. Pero es que el señor Ortega, a lo que parece, ha tomado a pechos el empeño de proporcionar éxitos a Indalecio Prieto. Verdad es que resulta machacón hasta dejárselo de sobra. Y que no sabe nunca lo que dice. Y que, cuando lo sabe, lo dice mal. Pero eso ¿qué importancia tiene? El caso es que el señor Ortega, lo mismo cuando ataca al ministro de Obras públicas que cuando firmaba recibos en el Gobierno civil de Madrid, le guía siempre la mejor intención. Y la intención es lo que importa, según el evangelista.

Breve y cumplida es la respuesta de Indalecio Prieto, suscrita luego por el alcalde de Madrid. ¿Qué ocurre ahora? ¿Extraña estampa, vive Dios, la del señor Algorta! Con la calina flotante, el pelo alborotado, gesto descompuesto y léxico apropiado a su raza, resucita, ya que no a las víctimas, cosa que le está prohibida como médico, los sucesos trágicos de Casas Viejas. ¿Cuántos muertos hubo? ¿Veinte, diecinueve? El señor Algorta no lo sabe. No sabe tampoco si hubo heridos. Pero eso tiene un interés muy relativo. Lo que el señor Algorta quiere es que el Gobierno vuelva a explicar ante las Cortes cómo, cuándo y por qué sucedió lo de Casas Viejas. Y se enfada, o parece que se enfada, cuando el Gobierno, por boca de su presidente, se niega a darle gusto. Un caso más de dictadura. Un nuevo ejemplo de la tiranía que ejerce el señor Azaña. Con lo cual el señor Algorta excita un poco la hilaridad de los diputados, ejercicio que tampoco le coge de sorpresa. ¡Y pensar que el señor Algorta sería socialista si Carlos Marx hubiera tenido la precaución de escribir algo sobre el Estatuto de Cataluña!

No tendrían estas Cortes otro mérito y ya diría mucho en favor suyo la eliminación automática que se ha operado en su propio seno. El hecho de reunir, procedentes de todos los partidos y sectores, al señor Algorta, a Balbontín, a Ortega y Gasset, a Soriano, a Cordero Bel, a Sediles y al resto de componentes de ese grupo pintoresco que aspiran a ser nada menos que los vestales de la revolución, ¿no es una prueba evidente de buen sentido? Allí están, vociferando juntos y amenazando a todas horas con las barricadas. Ciento que no se sabe de ellos que hayan arriesgado la vida alguna vez ni hay constancia de que estén dispuestos a arriesgarla mañana. El señor Balbontín, por ejemplo, una vez que fué a Sevilla, perdió la silla por coger el tren apresuradamente y escapar al peligro. No se sabe tampoco que haya realizado labor útil de ninguna clase. Pero eso no niega su heroísmo ni su fervor revolucionario, unido ahora al que siente la minoría radical para combatir al Gobierno. Y ya que hablamos de la minoría radical, ¿saben ustedes que su enojo ha llegado al extremo de dimitir la presidencia de algunas Comisiones parlamentarias y pedir votación por papeleta para el nombramiento de otras? El señor Lerroux no habla por hablar. Anunció la obstrucción, y el programa se cumple al pie de la letra. Todo contra el Gobierno; nada con el Gobierno. Ese es el grito de guerra del señor Lerroux, que ha vuelto a recordar —según dicen— sus años de guerrillero de la política. Sólo que el señor Lerroux, cuando suenan las ocho, se mete en la cama. Sus años, su experiencia y su energía no dan para más. Así le sorprenderá un día la crisis...

Bajo la presidencia de nuestro compañero Besteiro, se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Desanimación en escaños y tribunas. ¿Qué pasa esta tarde? En el banco azul, el ministro de Marina y el camarada Prieto. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas. El señor ALTABAS pregunta cuándo se va a traer a la Cámara el expediente instruido por los sucesos acaecidos en Jerez. El compañero BESTEIRO promete interesarse de nuevo por ese expediente, que ya ha reclamado en otras dos ocasiones. El señor ALTABAS protesta contra la aplicación de un artículo de la ley de Accidentes de trabajo y la creación de las Cajas de amortización. (Una estrofeza dirigida al camarada Caballero, que no está en el salón, es replicada con acierto y energía por Jaco Martínez y Bruno Alonso. Se produce un pequeño incidente, que corta el camarada Besteiro, que aprovecha la oportunidad para rogar brevedad al orador, que lleva media hora usando y abusando del tópico y el camelo.) Por último, pide se esclarezca el asunto del rapistísimo ascenso de alférez a capitán de un hijo del subsecretario de Guerra. El señor SORIANO habla de las obras de la cañena de Guadalupe. Se interesa luego por el esclarecimiento de un caso ocurrido en Zaragoza con motivo de la celebración de una manifestación republicana, en que dos militares profirieron vivas al señor Borbón, por lo que se les instruyó expediente. En otra ocasión, estos mismos individuos tuvieron palabras ofensivas para el señor Azaña, que fueron rechazadas violentamente por el señor Bonilla, fundador del partido de Acción republicana en Zaragoza. Y se da el caso peregrino de que el procesado sea el republicano y los dos monárquicos queden en libertad. La obstrucción radical. El camarada BESTEIRO niega que la ley esté dictaminada, pues la Mesa no tiene conocimiento de ello. Después lee los nombres de los delegados que han de formar la Comisión de Suplicatorios.

a los que creyó no se benefició en nada con pagarles las certificaciones con un descuento del 3 por 100. Y, en cambio, no se les cumplieron las condiciones del contrato, que les autorizaba a cobrar el 5 por 100 por intereses de demora. Por tanto, no se ha cumplido con ellos. El compañero PRIETO: Para contestar al señor Oreja, que parece celoso de que en un exceso de celo en defensa del Estado haya perjudicado unos intereses particulares. La afirmación no descansa en una realidad. Lo cierto es que estos contratistas tenían las certificaciones en establecimientos de crédito que descontaban el 7 por 100. Si merced a las gestiones del ministro se reduce este porcentaje al 3, creo que es de agradecer la gestión, por la millonada que supone para los mismos interesados. Respecto al 5 por 100 de los intereses de demora, hay un precepto en la ley de Contabilidad que dispone se pagará ese 5 por 100 cuando existan créditos consignados y la demora sea imputable a la Administración pública.

El señor ORTEGA Y GASSET: Después del doloroso paréntesis que se produjo ayer en esta interpelación, en que hice el último sacrificio por la República y por mi patria, he de decir que la contestación que ayer me dió el señor Prieto sobre el contrato de petróleos rusos es un puro camelo. Insiste en que el contrato fué hecho por el ministro sin contar para nada con la Campsa y en momentos en que no corría ninguna prisa, pre-juzando el asunto y resolviendo por sí mismo, o si se quiere, de acuerdo con el Consejo de Ministros. Esto no es cumplir las promesas de que los Monopolios serán anulados por ser obra de la Dictadura. Además, se ha arrogado atribuciones del Parlamento. Hay otra cuestión. ¿Por qué no se abrió un concurso para el suministro? Agrega que la propuesta ruma se hizo con anterioridad a la fecha señalada por Prieto. A su juicio, son mejores los petróleos rumanos que los rusos. El camarada BESTEIRO le ruega que no olvide que se trata de una rectificación. El señor ORTEGA promete atender la indicación. Y dice que el ministro no ha explicado nada sobre la oportunidad de la firma del contrato ni sobre la posibilidad de influir en la marcha del cambio. Tampoco ha dicho nada sobre la exportación de capitales. (Preside el señor Borrás.) En resumen: según el señor Ortega, el compañero Prieto no le ha contestado nada. ¿Qué querrá el oponente?

Niega realidad a la aseveración de que el señor Zuazo haya obtenido el primer premio en un concurso internacional para embellecer Madrid. Tampoco, a su juicio, tiene razón el ministro en las atribuciones que se arroga para empezar las obras. Justifica en falta de asistencia al Ayuntamiento por el mucho trabajo que tiene. Pero va cuando ha de cumplir un deber. Y así, fué para salvar su responsabilidad por lo mal que se van a hacer estas obras. Reconoce la competencia y rectitud de lo que actúa la minoría socialista en el Consejo madrileño. Y se pierde en divagaciones municipales, que califica de fantasía en tono vibrante el camarada Carrillo. Combate después el proyecto de túnel subterráneo, que será una catástrofe económica, de cerca de 200 millones. Basa el edificio en el coste de las obras del Metro, y opina que las obras se hacen sin las debidas garantías, y añade que los concursos efectuados en la Castellana no son legales. Vuelve por los fueros del señor Ansonena, el ingeniero de Badajoz, destituido por falta de confianza. Reputa de falaces las aseveraciones de que en el pantano de Cijara se vayan a colocar 20.000 obreros. El compañero PRIETO: Pero, ¿quién ha dicho eso? El señor ORTEGA: El director de Obras hidráulicas. El compañero PRIETO: Ni el señor Sarratín ni el actual director han podido decir semejante idiotez. Su señoría está en el deber de probar esa majadería que atribuye a un funcionario afecto a Obras públicas. El señor ORTEGA: Si se me va a pedir justificaciones de todo lo que digo...

El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

Queda concluida la interpelación. (Ha entrado en la Cámara el jefe del Gobierno.) El señor RICO, saliendo al paso de unas ligerezas del señor Ortega, dice que el Ayuntamiento no puede solidarizarse por muchas razones, con la actitud que en esta interpelación ha adoptado el señor Ortega y Gasset, invocando su calidad de concejal y diputado. El Ayuntamiento no tenía por qué intervenir en este asunto, sino en el caso de que se invadieran atribuciones autonómicas suyas. No se da este caso, puesto que el Gobierno ha tenido la gentileza de convocar a la primera reunión a la representación municipal, antes de iniciar las obras. Agrega que Madrid y el Ayuntamiento sólo tienen motivos de agradecimiento a este Gobierno, y de modo especial al ministro de Obras públicas, que de una manera tan entu-

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en otras ocasiones, en situación de privilegio respecto a los demás diputados. El señor ORTEGA afirma que sólo se colocarán 200 obreros, y esto después que se haga una destilación para secar terrenos determinados. Por tanto, no podrá inaugurarse las obras en la fecha señalada. El camarada PRIETO: Ni su señoría sabe dónde está Cijara ni lo que se dice. El señor ORTEGA: Su señoría es el que no sabe lo que dice. ¿Sabe cómo opinan en Badajoz de los socialistas? El compañero CELESTINO GARCÍA: Acabamos de venir de allí. El señor ORTEGA: A ver si se atreve a ir el ministro. El compañero PRIETO: El día 19 voy, señor Ortega. Antes no puedo. (Risas.) El señor ORTEGA: A la capital, no. (Risas.) El camarada CELESTINO GARCÍA: Su señoría no puede ir a la capital ni a los pueblos. Nosotros acabamos de estar allí. El señor ORTEGA, después de disculparse de las acusaciones al señor Orestes, acaba insistiendo en que el contrato de adquisición de petróleos es inhumano. (Le contesta nuestro compañero Prieto, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.)

El presidente llama la atención al señor Ortega sobre las proporciones desmesuradas que está dando a su discurso, que le colocan, en esta como en

FACETAS DE PARÍS

NOTA INTERNACIONAL

Breves comentarios a una ausencia La actitud de los socialistas franceses

La llegada a París de tres de los evadidos de Villa Cisneros, después de haber desembarcado en Brest, ha coincidido casualmente con una reunión de los socialistas...

Una vez más se ha reunido el Comité nacional del Partido Socialista Francés para decidir en el tema central de la participación ministerial...

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

Llega a Oviedo el director general de Minas, señor Gordón Ordás, para ver de resolver el conflicto

OVIEDO, 8.—Esta mañana, en el expreso, ha llegado a esta capital el director general de Minas, señor Gordón Ordás...

EN GIJÓN

Se incendia una importante fábrica de loza, destruyéndola, y quedan en paro trescientos obreros

GIJÓN, 8.—La madrugada última ha sufrido un horrible incendio a esta población. A las cuatro y media, las sirenas de las fábricas enclavadas en la zona obrera de Nataboyo llevaron la alarma a la ciudad...

Los portugueses defraudan en el vino a Francia

PARIS, 8.—El señor Prust se ha quejado en la Cámara, refiriéndose a los fraudes cometidos sobre el cultivo de vinos con España y Portugal...

Hacia la dictadura fascista Una imponente manifestación socialista contra el Gobierno de Hitler

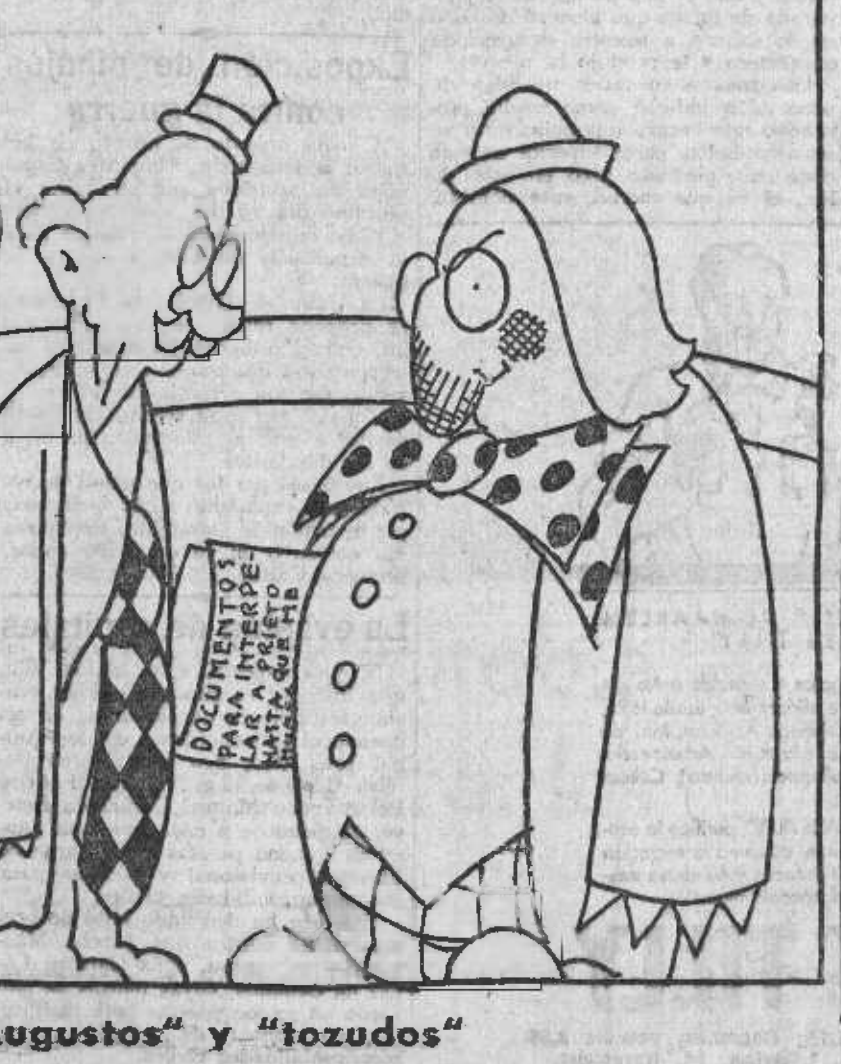
BERLIN, 8.—El Partido Socialdemócrata ha celebrado una imponente manifestación en el Lustgarten, a la que concurren muchos millares de trabajadores de las organizaciones obreras berlinenses...

IMPORTANTE REUNIÓN EN OBRAS PÚBLICAS

La electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia

En el ministerio de Obras públicas se celebró ayer una reunión para tratar de la electrificación de las líneas de la Compañía del Norte desde Madrid hasta Avila y Segovia...

INTERMEDIOS PARLAMENTARIOS, por Arribas



"Augustos" y "tozudos"

Editoriales

Conflicto campesino de Salamanca

Es natural que la provincia de Salamanca se sienta más estrechada social y políticamente que el resto de las provincias castellanas. Si atendemos al detalle de que ha sido la provincia de Salamanca la que pudo enviar al Congreso a diputados del tipo de Gil Robles y de Lamamie de Clairac...

En los Estados Unidos comienza a establecerse la semana de cuarenta horas

Durante el año último realizó progresos apreciables en los Estados Unidos la aplicación de la semana de cinco días, especialmente en las industrias manufactureras...

La crisis de la construcción naval

Días pasados publicamos en este lugar unas notas relativas a la crisis que atraviesa en estos momentos la industria naviera en el mundo...

de construcción y explotación de las líneas marítimas. El tonelaje de los buques mercantes en construcción en la Gran Bretaña a Irlanda era, en 31 de diciembre último, el más bajo registrado hasta ahora...

La crisis de la construcción naval

La fuerza de las máquinas de vapor en los buques en construcción se eleva a 567.000 caballos y la de las máquinas alimentadas con mazut a 358.000.

La crisis de la construcción naval

Los datos que anteceden prueban el retroceso iniciado en la construcción naval en cuanto se refiere al número de toneladas y al de buques...

La crisis de la construcción naval

Los resultados más detallados de los resultados muestra, por otra parte, que, por regla general, son las empresas importantes de una misma rama industrial las que más han establecido la semana de cinco días...

La crisis de la construcción naval

En estos cálculos no están incluidos los establecimientos donde sólo una parte del personal trabaja cinco días.

La crisis de la construcción naval

Como es consiguiente, esta situación de la industria naviera afecta a la de construcción de barcos, que ha disminuido en grandes proporciones en todas partes...

La crisis de la construcción naval

Benito hablado de atributos. El feminismo es cosa de justicia; la mujer tiene voto y plena intervención en la vida civil...

La crisis de la construcción naval

Administración, 81482

EL CONTRATO DE LOS TRABAJADORES DE LA BANCA

En la sesión de ayer, el presidente dirimió cuatro veces con su voto la posición patronal

Presentó la representación obrera al comenzar la sesión de ayer una propuesta consistente en que al cumplir veintidós años de edad los botones automáticamente se los considerara incluidos en la escala de sueldos de los ordenanzas y vigilantes...

Es curioso observar que, mientras en una de las bases anteriores, la que se refiere al ingreso en los Bancos, se estipula que sea de veintidós años la edad exigida a los subalternos para su entrada en las Empresas...

cumben, pues nuestra misión es dignificar la profesión que escogemos para nuestro porvenir, queremos hacer resaltar una vez más las inexactitudes que contiene esta última nota...

En la sesión de ayer, el presidente dirimió cuatro veces con su voto la posición patronal. La representación obrera presentó la siguiente propuesta: «Todos los subalternos deberán prestar los servicios que les encomienda la Dirección...»

a pesar de darse la circunstancia de tratarse de un aparato recientemente montado, no existía más medio preventivo que una simple chapa que evitara algún tanto la suciedad.

Un patrono y un obrero vocales del Jurado mixto, acompañados por el presidente de este organismo, hemos hecho ya oportuna visita para tomar las medidas y acuerdos pertinentes...

PERFUMERIA GAL MADRID-BUENOS AIRES. Fricciónese para bienestar del cuerpo y protección contra el frío, con la concentrada COLONIA ANEJA. LITRO, 15 PTAS. FRASCO, 2.50. TIMBRE APARTE.

NOTAS DE ARTE

GRABADOS CHECOSLOVACOS

En la primavera de 1929, nuestra Sociedad de Amigos del Arte organizó, secundada por la Sociedad Hollar, que reúne en Praga a los más distinguidos grabadores checoslovacos...

Palacio Nacional

Audiencias del presidente. El presidente de la República tuvo ayer audiencia civil y militar. En la primera fue cumplimentado por don Ricardo Burguete...

De Instrucción pública

Sigue la creación de escuelas. La «Gaceta pública» relación de escuelas que se crean definitivamente...

Una protesta del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte»

El Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» nos ha enviado la siguiente nota, que damos a continuación: «Acabamos de dar sepultura al compañero Miguel Minguez...»

El IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa

El día 26 del corriente mes se reunirá en Torrelavega el IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa. A la vista tenemos la Memoria redactada por el Comité...

Para el Gobierno

La actitud provocativa de una Empresa ferroviaria. Ante la actitud provocativa de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón...

Inauguración del curso de Patología digestiva

Ayer mañana tuvo efecto en el Instituto Madinaveitia la inauguración del curso de Patología digestiva, organizado por dicho Centro.

Exposición de dibujos contra la guerra

A requerimiento de numerosos artistas, la Unión de Dibujantes Españoles ha acordado ampliar hasta el próximo día 20 del presente febrero el plazo de admisión de trabajos para la exposición de dibujos contra la guerra.

La evasión de capitales

El juez especial señor Arias Vila, que instruye el sumario por la evasión fraudulenta de capitales, ha ordenado el procesamiento de don Aníbal José Albe...

Accidentes ferroviarios

Chocan el tren correo de Mérida y un mercancías. CACERES, 8.—En la estación de Aldea del Cano chocaron, a las once de esta mañana, el tren correo de Mérida y un mercancías.

Inauguración de dos Grupos escolares

El día 11 del actual se inauguraron los dos nuevos Grupos escolares que el Ayuntamiento ha establecido en el paseo de los Pontones (Tomás Bretón) y calle de España (Rosario Acuña).

En Getafe

Conferencia de Pascual Tomás. GETAFE, 8.—Ayer, a las diez, y ante extraordinaria concurrencia, explicó en esta localidad una interesante conferencia nuestro camarada Pascual Tomás...

Los promotores de los sucesos de Baños de Montemayor han sido los patronos

CACERES, 8.—Acerca de los graves sucesos que ayer ocurrieron en Baños de Montemayor se sabe que fueron provocados por la actitud de los patronos...

LEED

«Los socialistas y la revolución» Por MANUEL CORDERO Precio: CINCO pesetas.

Arquitectos y aparejadores

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «A las constantes notas dirigidas a la prensa por los alumnos de Arquitectura con la intención de orientar a la opinión pública en el pleito sostenido (si así lo quieren llamar) para la reivindicación de nuestros derechos...»

ESTE ES...

el famoso ACEITE DE HAARLEM "CLAES TILLY". que tomado en gotas o cápsulas antes de acostarse, combate eficazmente desde 1695, el Reuma, Gota, Calculos, Añenias, Mal de piedra, Fricciones de la vejiga, Arteriosclerosis, Diabetes, Epilepsia (teridura), Cólicos nerviosos, etc. El BALSAMO "CLAES TILLY", purifica la sangre, asepsia el niño, omeñena la secreción urínaria, tonifica el corazón y no causa trastorno alguno en el aparato digestivo.

Arquitectos y aparejadores

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «A las constantes notas dirigidas a la prensa por los alumnos de Arquitectura con la intención de orientar a la opinión pública en el pleito sostenido (si así lo quieren llamar) para la reivindicación de nuestros derechos...»

ESTE ES...

el famoso ACEITE DE HAARLEM "CLAES TILLY". que tomado en gotas o cápsulas antes de acostarse, combate eficazmente desde 1695, el Reuma, Gota, Calculos, Añenias, Mal de piedra, Fricciones de la vejiga, Arteriosclerosis, Diabetes, Epilepsia (teridura), Cólicos nerviosos, etc. El BALSAMO "CLAES TILLY", purifica la sangre, asepsia el niño, omeñena la secreción urínaria, tonifica el corazón y no causa trastorno alguno en el aparato digestivo.

Arquitectos y aparejadores

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «A las constantes notas dirigidas a la prensa por los alumnos de Arquitectura con la intención de orientar a la opinión pública en el pleito sostenido (si así lo quieren llamar) para la reivindicación de nuestros derechos...»

ESTE ES...

el famoso ACEITE DE HAARLEM "CLAES TILLY". que tomado en gotas o cápsulas antes de acostarse, combate eficazmente desde 1695, el Reuma, Gota, Calculos, Añenias, Mal de piedra, Fricciones de la vejiga, Arteriosclerosis, Diabetes, Epilepsia (teridura), Cólicos nerviosos, etc. El BALSAMO "CLAES TILLY", purifica la sangre, asepsia el niño, omeñena la secreción urínaria, tonifica el corazón y no causa trastorno alguno en el aparato digestivo.

JARABE CHELVI

CURA tos, catarros, fatiga, gripe. 5 ptas. Frasco para niños, 1,50 ptas.

Lo de siempre

Los promotores de los sucesos de Baños de Montemayor han sido los patronos

LEED

«Los socialistas y la revolución» Por MANUEL CORDERO Precio: CINCO pesetas.

HEUREKA!!

TRABAJADORES, en la cursal de esta casa, Bravo Murillo, 85 (Cuatro Caminos), encontraréis el mayor surtido de calzado a precio sin competencia

MOVIMIENTO OBRERO

CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DEL TRIBUNAL CENTRAL DEL TRABAJO FERROVIARIO

La Gaceta de ayer publicó la siguiente disposición del ministro de Trabajo...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Carpinteros de la Edificación. Este Grupo celebrará junta general extraordinaria el viernes...

El de Artes Blancas

En el salón de actos del Sindicato Socialista del Norte se reunió este Grupo en junta general extraordinaria...

El de Industrias Químicas

Ayer se publicó una disposición en el periódico oficial nombrando presidente y vicepresidente del Jurado mixto de Industrias Químicas...

Mitins y Conferencias

El mitin organizado por la Sociedad de Porteros, aplazado para el día 14. Por causas ajenas a la voluntad de la Junta directiva...

Mitín de la Sociedad de Albañiles

La Junta directiva, de acuerdo con los vocales del Jurado mixto de la Construcción (Sección de Albañilería), convoca a todos los asociados...

Reuniones y Convocatorias

Acomodadores.—Se convoca a todos los asociados, incluso a los Grupos A y B, a la elección de tres compañeros vocales...

Sindicato Metalúrgico (El Balmatense)

Reunión de Sociedades.—Cerrajerías.—El día 9 del corriente, en el salón grande, a las seis de la tarde...

Jurado Mixto va a discutir las bases de Trabajo del Metroropolitano

Don Vicente Costales, presidente del Jurado mixto que ha de entender en la discusión y aprobación de las bases de trabajo de los obreros y empleados del Metroropolitano...

SE HAN REUNIDO... Carpinteros de Taller

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general ordinaria de esta Sociedad. La Gaceta informó ampliamente de todas las gestiones en que ha intervenido...

Los Jurados Mixtos de Madrid

El de Transportes Terrestres. Por disposición publicada ayer en la Gaceta se ha designado secretario del Jurado mixto de Transportes Terrestres de Madrid a don Alejandro Corominas Mato...

Los de Ferrocarriles

La Gaceta de ayer publicó un orden del ministro de Trabajo disponiendo sean nombrados vicepresidente y secretario de la cuarta agrupación de Jurados mixtos de Ferrocarriles de Madrid...

El de Fabricación de Cerillas

Para vicepresidente del Jurado mixto nacional de Fabricación de Cerillas, con residencia en Madrid, ha sido designado don Alfonso R. Kunt Trotzonda...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

representaciones del mencionado Jurado mixto se proceda a formular la propuesta para cubrir la correspondiente vacante.

El del Trabajo rural

Para el cargo de presidente del Jurado mixto del Trabajo rural de Madrid ha sido designado, por disposición ministerial, don Simón Panagagua Sánchez.

El de Industrias Químicas

Ayer se publicó una disposición en el periódico oficial nombrando presidente y vicepresidente del Jurado mixto de Industrias Químicas...

Mitins y Conferencias

El mitin organizado por la Sociedad de Porteros, aplazado para el día 14. Por causas ajenas a la voluntad de la Junta directiva...

Mitín de la Sociedad de Albañiles

La Junta directiva, de acuerdo con los vocales del Jurado mixto de la Construcción (Sección de Albañilería), convoca a todos los asociados...

Reuniones y Convocatorias

Acomodadores.—Se convoca a todos los asociados, incluso a los Grupos A y B, a la elección de tres compañeros vocales...

Sindicato Metalúrgico (El Balmatense)

Reunión de Sociedades.—Cerrajerías.—El día 9 del corriente, en el salón grande, a las seis de la tarde...

Jurado Mixto va a discutir las bases de Trabajo del Metroropolitano

Don Vicente Costales, presidente del Jurado mixto que ha de entender en la discusión y aprobación de las bases de trabajo de los obreros y empleados del Metroropolitano...

SE HAN REUNIDO... Carpinteros de Taller

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general ordinaria de esta Sociedad. La Gaceta informó ampliamente de todas las gestiones en que ha intervenido...

Los Jurados Mixtos de Madrid

El de Transportes Terrestres. Por disposición publicada ayer en la Gaceta se ha designado secretario del Jurado mixto de Transportes Terrestres de Madrid a don Alejandro Corominas Mato...

Los de Ferrocarriles

La Gaceta de ayer publicó un orden del ministro de Trabajo disponiendo sean nombrados vicepresidente y secretario de la cuarta agrupación de Jurados mixtos de Ferrocarriles de Madrid...

El de Fabricación de Cerillas

Para vicepresidente del Jurado mixto nacional de Fabricación de Cerillas, con residencia en Madrid, ha sido designado don Alfonso R. Kunt Trotzonda...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

El de Comercio de la Alimentación

Vista la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid ha presentado el compañero Amancio Muñoz de Zafra...

RADIO

Programa para hoy

UNION RADIO. (Eaj 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario habado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Sautoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Canto de los bateleros del Volga».

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radiooyentes).

A las 21: Cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphon.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Disposiciones de la Gaceta

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Decreto nombrando consejero permanente de Estado, con destino a la Sección de Hacienda, a don Alfredo Zebalua y Lafara.

Estado.—Orden estableciendo en la plaza de Melilla una inspección de emigración.

Gobernación.—Orden disponiendo que por las Diputaciones Provinciales, al fijar la base positiva por cédulas personales correspondiente a sus corretores oficiales de comercio, se tenga en cuenta el criterio de la regla 37 de la Instrucción de Utilidades de 8 de mayo de 1928.

Trabajo.—Orden disponiendo que el Jurado mixto de Trabajo rural de Valladolid quede desdoblado e independiente de la Agrupación administrativa a que en la actualidad se halla adscrito.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

Otra disponiendo se constituya la Sección de Pescaderías del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Madrid.

CINES Y TEATROS

ESPAÑOL.—«Doña María de Castilla»

Procuraremos hacer un esfuerzo para elevar de nosotros el ambiente parlamentario de la sala. Otro esfuerzo para no pensar, al referirnos a la crónica dramática de «Doña María de Castilla», en don Marcelino Domingo, hombre público y ministro. Vámonos a transportarnos imaginativamente a un teatro en noche de estreno corriente y a recordar al Marcelino Domingo, literato, estudioso, inquieto y buscador, de los tiempos en que dice escribió su obra anoche estrenada en el Español.

Carnet del militante

Por la presente se convoca a junta general ordinaria para mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en el Circolo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; examen y aprobación de las cuentas del segundo semestre del año 1932; altas y bajas; gestiones del Comité; propuestas y proposiciones de los afiliados; elección de cargos. Los cargos a elegir son: vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales.

Sección de noticias

Unión Republicana Femenina.—Por enfermedad de la doctora Paulina Luisi, queda aplazada hasta nuevo aviso la conferencia anunciada para hoy jueves.

Juventud Radical Socialista.—Se pone en conocimiento de los afiliados que mañana, viernes, a las siete de la tarde, continuará el ciclo de charlas. Disertará Manuel Culebra Muñoz sobre «Consideraciones generales sobre el partido republicano radical socialista».

Dispensario Antituberculoso Municipal.—Mañana viernes, día 10, a las diez de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, que dirige el doctor don José Codina Casellá, el doctor don Eusebio Alvaro García dará una conferencia del curso de divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca del tema «Educación popular antituberculosa».

La entrada será pública.

DEPORTES

ALPINISMO

Grupo de Salud y Cultura. Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

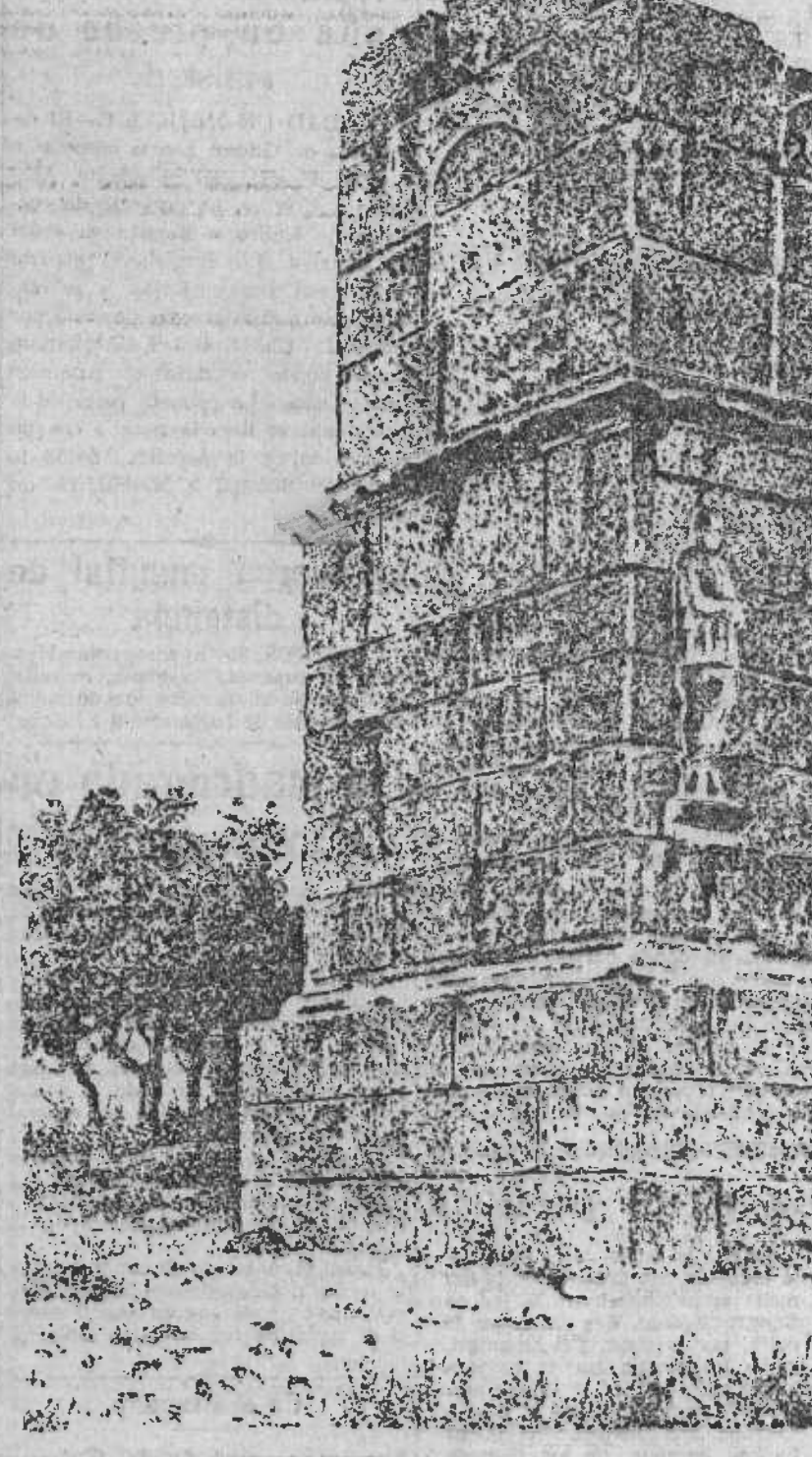
Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Roma en España

La Torre de los Escipiones, gala monumental de Tarragona.



Visita nuestro país admirable y diverso antes de recorrer los extraños.

P.N.T.

GACETILLAS

ESPAÑOL.—«Doña María de Castilla»

Procuraremos hacer un esfuerzo para elevar de nosotros el ambiente parlamentario de la sala. Otro esfuerzo para no pensar, al referirnos a la crónica dramática de «Doña María de Castilla», en don Marcelino Domingo, hombre público y ministro. Vámonos a transportarnos imaginativamente a un teatro en noche de estreno corriente y a recordar al Marcelino Domingo, literato, estudioso, inquieto y buscador, de los tiempos en que dice escribió su obra anoche estrenada en el Español.

Carnet del militante

Por la presente se convoca a junta general ordinaria para mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en el Circolo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; examen y aprobación de las cuentas del segundo semestre del año 1932; altas y bajas; gestiones del Comité; propuestas y proposiciones de los afiliados; elección de cargos. Los cargos a elegir son: vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales.

Sección de noticias

Unión Republicana Femenina.—Por enfermedad de la doctora Paulina Luisi, queda aplazada hasta nuevo aviso la conferencia anunciada para hoy jueves.

Juventud Radical Socialista.—Se pone en conocimiento de los afiliados que mañana, viernes, a las siete de la tarde, continuará el ciclo de charlas. Disertará Manuel Culebra Muñoz sobre «Consideraciones generales sobre el partido republicano radical socialista».

Dispensario Antituberculoso Municipal.—Mañana viernes, día 10, a las diez de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, que dirige el doctor don José Codina Casellá, el doctor don Eusebio Alvaro García dará una conferencia del curso de divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca del tema «Educación popular antituberculosa».

La entrada será pública.

DEPORTES

ALPINISMO

Grupo de Salud y Cultura. Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

Los que deseen formar parte de este Grupo de Salud y Cultura deberán pasarse hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por la Casa del Pueblo, donde en el puesto de periódicos el camarada Peñolano Ramírez les comunicará asuntos de gran interés de la labor a realizar por el Grupo de Alpinismo de Salud y Cultura.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9.— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

VASCONGADAS Y NAVARRA

El Ayuntamiento de Bilbao acuerda que el monumento al corazón de Jesús sea retirado de la vía pública

BILBAO, 8.—Esta tarde, a las seis y media, se ha reunido el Ayuntamiento. Uno de los asuntos más interesantes que se debatían era la denegación de la propuesta de la subvención solicitada por la Federación de Escuelas Vascas para las clases que sostiene.

El concejal nacionalista señor Gasallo presentó un voto particular, tendiéndose al acuerdo, por 24 votos contra uno, de denegar la subvención.

También figuraba un voto particular de la minoría de Acción nacionalista izquierdista, proponiendo que el Ayuntamiento se inhibiera en la cuestión hasta tanto que por el Gobierno de la República se dicten disposiciones con carácter general respecto a los monumentos religiosos instalados en lugares públicos.

Final del discurso de nuestro camarada Prieto

Pío, que apenas puede con su servicio actual, sería totalmente incapaz para resistir un tráfico más intenso, en una frecuencia de servicio en que se harían los trenes cada diez o quince minutos, ¿qué vamos a hacer, señor Ortega? ¿Cómo una suma ingente de millones en la habilitación de la estación del Príncipe Pío? ¿Hacer lo mismo en Atocha? No; hemos pensado que con una cantidad análoga o inferior podemos colocar unas estaciones, no esa estación monumental, sentuosa, epatante, sino una serie de estaciones, de apeaderos más o menos amplios a lo largo de esa maravillosa avenida, que el Gobierno está alargando actualmente, de tal manera, que los trenes puedan discurrir subterráneamente por Madrid, parando de trecho en trecho en unos apeaderos situados, no en sitios exóticos, sino en el eje de la villa, y en los cuales los viajeros puedan ir, como sus trenes con extraordinaria comodidad. Eso es todo.

Después de un debate Una carta del señor Flores de Lemus

Pues bien, todo esto que yo expongo, quizá con anticipación prematura, a la Cámara es lo que suscita las alarmas de su señoría, y yo digo a su señoría, que preconiza la conveniencia de la facilitación de comunicaciones de Madrid con la sierra, que esa facilitación no es posible sin habilitar una nueva estación, y que la reforma de la actual, mala, deficientemente situada, costaría más dinero que está obra de centralizar en el eje del casco urbano de Madrid las estaciones de distribución de viajeros. ¿Qué más debería decir yo a su señoría? Muy poco, algo relacionado con las obras que está realizando el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid.

Yo, que he tenido en este recinto frases duras, acerbadas, no sé si injustas, a las que algunas veces se les ha dado un significado colectivo con respecto a la totalidad del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, aunque jamás existiera en mí tal propósito, debo decir ante la Cámara que he tenido la suerte, la fortuna de encontrar para el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid tres ingenieros jóvenes, los señores Lafon, Mirán Toyos y Olano, a ninguno de los cuales conozco, que no pertenecen a la órbita de mis amigos, que son tres verdaderas maravillas, tres hombres que, a una competencia plenamente demostrada, suman un fervor y un entusiasmo que está plasmado en los proyectos que se hallan ya en realización, y que, constituido no más lejos que hace unas semanas este Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid, hoy está ya declarando la prolongación de la Castellana y espero, y justificadamente lo espero, que la solemnidad de su apertura pueda verificarse el 14 de abril. Y se está ampliando la Cuesta de las Perdigas, se está mejorando la antigua vía de Castilla, está ya proyectado el nuevo camino, que será una verdadera avenida, desde Puerta de Hierro a lo alto de la Cuesta de las Perdigas, y están en estudio una serie de carreteras de enlace, cuyos proyectos, según los croquis que habrán podido ver los señores diputados en la

estatutariamente por la Sociedad. Mal podía, pues, el ministro alejarme de un asunto de que me apartaba la ley, el contrato y el estatuto de la Compañía.

Tengo que lamentar esos errores, tanto más vivamente cuanto que en el tiempo que ejercí la Delegación, en circunstancias tan delicadas, huíle en el señor Prieto, no ya el apoyo necesario para el ejercicio de mi función, sino tan extraordinaria ayuda, que en días y a veces en horas se tramitaron acuerdos de enorme trascendencia para la Renta, entre otros, la suspensión radical de las famosas Delegaciones.

Rotando a usted la inserción de esta carta en el diario de su digna dirección, y dándole gracias desde ahora, quedo de usted atento seguro servidor, q. e. s. m., Antonio Flores de Lemus.

El homenaje a Azña

La Comisión organizadora del banquete homenaje al señor Azña continúa trabajando en la preparación del acto.

El banquete tendrá efecto el día 14, a las diez y media de la noche, en el Frontón Central.

La cantidad de tarjetas solicitadas rebasa en mucho la capacidad del local, y por ello se despacharán por riguroso turno de petición.

Ofrecerá el banquete el compañero Prieto.

Luego se leerán las adhesiones y seguidamente pronunciará un discurso el señor Azña.

La fantasía del Gobierno Pedregal

Don José Manuel Pedregal desmentó anoche de un modo categórico, en una entrevista que le hizo un periodista, la absurda fantasía publicada por el «A B C» hace unos días.

A nosotros no nos hacía falta que el señor Pedregal, de cuya seriedad jamás hemos dudado, rectificara públicamente la referida fantasía.

Y ya que tratamos de este asunto, creemos que tiene algún interés la referencia, digna de crédito, que hasta nosotros ha llegado.

Según esa referencia, la absurda fantasía fue fraguada entre los políticos viejo estilo don Santiago Alba y don Melquíades Álvarez, asistidos de un acólito, también diputado, figura de menor cuantía, pero que se distingue tanto o más que los otros dos políticos en sus deseos de que caiga el actual Gobierno.

Formado el plan, que no respondía más que a unas ansias personales, no hubo más que deslizarlo al oído a un periodista simpatizante con todo cuanto significase oposición al Gobierno y al régimen, y dicho periodista fué el que se encargó de la divulgación.

Un saludo al Partido y a la Unión

PAMPLONA, 8. (Por telégrafo).—Congreso Federación Local Obrera acordó enviar saludos fraternales al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.—Velasco, presidente.

El aniversario de la muerte de Costa

ZARAGOZA, 8.—Hoy se cumple el XXIII aniversario de la muerte de Joaquín Costa. La fecha se ha conmemorado esta mañana solemnemente con varios actos escolares. En el Grupo escolar Joaquín Costa se han repartido profusamente libros regalados por el Ayuntamiento a los estudiantes.

Ante el mausoleo de Costa, en el Cementerio de Torrero, el desfile ha sido constante, y Comisiones de los partidos republicanos, del Ayuntamiento, del Centro Obrero Aragonés de Barcelona, los niños de las escuelas y otras Comisiones han depositado numerosas coronas y ramos de flores.

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará una sesión de cine infantil.

«Heraldo de Aragón» reproduce la moción que su gerente, don Antonio Campesón Motos, presentó al Ayuntamiento hace años proponiendo que se construyera, a guisa de monumento, el Grupo escolar Joaquín Costa, y además publica trabajos conmemorativos de la fecha que se celebra.

Esta tarde, a las seis, el director general de Agricultura, don Fernando Valera, dará una conferencia sobre el ideario político y social de Costa.

En Dantzig el pueblo apedrea a los hilerianos

VARSOVIA, 8.—En la ciudad libre de Dantzig se ha celebrado una manifestación, a la que acudieron seis mil nacional-socialistas de uniforme. Desde sus respectivos domicilios los habitantes de la ciudad les arrojaron botellas y otros utensilios, que disgregaron a los manifestantes. Resultaron varios heridos.

La sublevación del «Zeven Provincien»

La HAYA, 8.—El ministro de la Guerra, doctor Deckers, ha dictado una disposición prohibiendo en el ejército y en la armada la lectura de periódicos socialistas.

Esto viene a cuento de la sublevación del «Zeven Provincien», que ha comunicado por radio que bombardearán a los buques que los siguen si no permanecen a distancia. Dicho buque lleva a bordo dos piezas de 280 milímetros, cuatro de 150 milímetros y dos de 75 milímetros. A pesar de eso no tiene artillería antiaérea.

Partido Socialista

Reunión de la Comisión ejecutiva

Bajo la presidencia del compañero Largo Caballero, y con asistencia de los camaradas Cabello, Vidarte, Carrillo, Cordero, Prieto, De Gracia, Pascual Tomás y De Francisco, ha celebrado esta Comisión ejecutiva su reunión semanal, adoptando los acuerdos siguientes:

Designar al compañero De Francisco para que asista a la reunión del Comité ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, que se celebrará en Zurich los días 25 y 26 del actual.

Vista una comunicación de la Federación de la Edificación de Madrid, que en cumplimiento de un acuerdo de su reciente Congreso anuncia la entrega de 5.000 pesetas para la suscripción pro rotativa, se hace constar la satisfacción producida por este rasgo de adhesión a EL SOCIALISTA.

Continuar lo que procede a una comunicación de Enrique Santiago traductor sobre la posibilidad de un viaje a España del camarada Paul Faure, secretario del Partido Socialista Francés.

Ratificar el acuerdo anteriormente adoptado por esta Ejecutiva en orden al nombramiento de un delegado para la Escuela Juvenil Marxista.

Designar al compañero Pascual Tomás como delegado al Congreso de la Federación Provincial de Murcia.

Darse por enterado del acuerdo del Grupo parlamentario separando del mismo a Juan Canoels y comunicarlo a la Agrupación Socialista de Cáceres.

Aceptar la resolución del Grupo parlamentario en orden a la organización de su oficina, sin perjuicio de los derechos y deberes que corresponden a la Comisión ejecutiva.

Autorizar al presidente, vicepresidente y secretario para la apertura de una cuenta en el Banco de Bilbao.

Informada la Comisión ejecutiva por el compañero Vidarte de las gestiones realizadas conjuntamente con otros diputados de la mayoría para la celebración de un acto homenaje al presidente del Gobierno, la Ejecutiva aprueba las gestiones realizadas por este compañero.

Aprobar el informe del compañero Rodolfo Viñas como delegado de la Comisión ejecutiva al Congreso Provincial de Albacete.

Señalar la fecha 6 de marzo para la reunión del Comité nacional.

La crisis obrera en la cuenca minera de Peñarroya

CORDOBA, 8.—El gobernador recibió a una Comisión, integrada por el alcalde de Bémez y el de Pueblo Nuevo, correspondientes a la cuenca minera de Peñarroya, para anunciarles las dificultades por que atraviesan aquellos pueblos con la disminución del trabajo, cada día mayor, cosa que hace aumentar el paro de los obreros en proporciones alarmantes.

Los comisionados dijeron al gobernador que la solución por el Gobierno del conflicto minero asturiano puede crear una situación delicada a esta cuenca minera.

En evitación de ello, prometieron entregar una Memoria para que el gobernador la transmita al Gobierno, que armonice todos los intereses sin menoscabo de la producción de la cuenca de Peñarroya.—(Febus.)

GALICIA

El sábado llegará a Vigo el camarada Prieto

VIGO, 8.—En la Alcaldía se ha recibido un telegrama del diputado socialista compañero Botana diciéndole que el viernes saldrá de Madrid acompañando al ministro de Obras públicas, quien en unión de los también diputados socialistas compañeros Arbones y Gómez Osorio, llegará a esta ciudad el sábado al mediodía. El viaje del ministro tiene carácter oficial. Permanecerá en Vigo hasta la tarde del lunes, en que regresará a Madrid.

El motivo del viaje es visitar personalmente las obras que se realizan en el puerto.

Mañana, por la tarde, se celebrará en la Alcaldía una reunión que representará de los organismos locales para cambiar impresiones sobre el recibimiento que se tributará al compañero Prieto.—(Febus.)

En la Coruña causa gran alarma la explosión de 500 kilos de dinamita

CORUNA, 8.—Esta noche, a las ocho, fué sorprendida la población por una potente detonación, que no se sabía de dónde partía, por lo que la gente que llenaba los pasos salió desparavida en varias direcciones, quedando las calles solitarias y la población a oscuras, lo que contribuyó a sembrar el pánico. Se decía que la explosión ocurrió a bordo de un buque fondeado en este puerto y también en el puerto.

La explosión ocurrió en el polvorín que tiene la Sociedad constructora del muelle trasatlántico, en una cantera situada en las inmediaciones de la ciudad.

Partido Socialista

Reunión del Grupo parlamentario socialista

Añoche se reunió en el Congreso el Grupo parlamentario socialista. Se acordó que los representantes de la minoría en la Comisión de Justicia se pongan de acuerdo con los tres ministros socialistas para todo cuanto esté relacionado con el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

También se acordó dirigir una circular a los diputados de esta minoría y a las organizaciones del Partido, requiriendo a los primeros para que no dejen de asistir a las sesiones parlamentarias, y publicar en EL SOCIALISTA los nombres de los diputados de nuestra minoría que tomen parte en las votaciones nominales.

Un intento de unión obrera

PARIS, 8.—En esta ciudad se ha reunido una conferencia de partidos obreros, que ha decidido dirigir un mensaje a las dos Internacionales pidiendo la reunión inmediata de la Conferencia, en la que estarían representados todos los partidos obreros revolucionarios, con objeto de preparar un plan de acción común contra el fascismo.

Contra los atropellos reaccionarios

VIENA, 8.—El Partido Socialista Austriaco ha organizado en Viena una imponente manifestación para protestar contra la incautación de armas y sin desahuciar a todos por igual, ya que las injusticias crean las situaciones difíciles para los gobernantes.

Una manifestación socialista en Viena

VIENA, 8.—El Partido Socialista Austriaco ha organizado en Viena una imponente manifestación para protestar contra la incautación de armas y sin desahuciar a todos por igual, ya que las injusticias crean las situaciones difíciles para los gobernantes.

El Gobierno de Méjico

CIUDAD DE MÉJICO, 8.—El secretario de Guerra piensa someter a la consideración del presidente, Abelardo Rodríguez, un proyecto de vuelo desde Méjico a España en señal de amistad. Lo dirigirá el general de brigada Samuel Rojas, y se realizaría en quince etapas, pasando por Panamá, Chile, Brasil, Argentina, desde donde cruzaría el Atlántico hasta Dakar. La primera parte de la expedición se llevaría a cabo con un hidroavión, y la segunda, desde la costa del Senegal a Madrid, en un avión.

Prepara un vuelo a España en prueba de amistad

CIUDAD DE MÉJICO, 8.—El secretario de Guerra piensa someter a la consideración del presidente, Abelardo Rodríguez, un proyecto de vuelo desde Méjico a España en señal de amistad. Lo dirigirá el general de brigada Samuel Rojas, y se realizaría en quince etapas, pasando por Panamá, Chile, Brasil, Argentina, desde donde cruzaría el Atlántico hasta Dakar. La primera parte de la expedición se llevaría a cabo con un hidroavión, y la segunda, desde la costa del Senegal a Madrid, en un avión.

La marca mundial de distancia

LONDRES, 8.—El aeroplano «Mysterio» ha superado la marca mundial de distancia sin escalas cuando intentaba el vuelo de Inglaterra a El Cabo.

De madrugada en Gobernación

Esta madrugada manifestaron en Gobernación que la huelga minera de Asturias seguía desarrollándose con completa tranquilidad.

De la Coruña comunicaron que a las ocho y media de la noche se produjo una formidable explosión, que se oyó en toda la ciudad y causó la rotura de cristales de numerosas casas y un apagón total en toda la población. La avería en la luz fué reparada inmediatamente.

La reforma de la Constitución

MONTEVIDEO, 8.—La lucha entre el partido de los blancos y el de los colorados se ha reanudado con motivo de la anunciada reforma de la Constitución.

Los colorados quieren que la reforma la haga el Consejo de Gobierno, en el que tienen mayoría. Y los blancos quieren que la reforma se haga mediante un plebiscito popular.

En el Uruguay

La reforma de la Constitución

MONTEVIDEO, 8.—La lucha entre el partido de los blancos y el de los colorados se ha reanudado con motivo de la anunciada reforma de la Constitución.

CATALUÑA

Interesantes declaraciones del nuevo consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvas

BARCELONA, 8.—Interrogado sobre la organización del régimen de Administración local el nuevo consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvas, ha declarado lo siguiente:

«Es éste un asunto que me preocupa mucho. Después de traspasados los servicios de Administración local, el primer problema que se ha presentado, y precisamente urgentísimo, era el de la disolución de los Ayuntamientos nombrados por el artículo 29, que había que resolver en un plazo relativamente corto. Como quiera que era imposible resolverlo con excesiva rapidez, de acuerdo con el Consejo ejecutivo acordamos la suspensión temporal de las sustituciones, tal como indican los acuerdos tomados en armonía con el espíritu que se puso de relieve en una de las sesiones del Parlamento de Cataluña. En lo que se refiere a la Asesoría de Administración local, debo decir que en este momento se va rápidamente a la organización de todo lo necesario, así como a la creación de personal técnico, a fin de que los asuntos que se deban tramitar lo sean con la máxima rapidez que permitan los obstáculos tradicionales existentes en este asunto. También, como es natural, se hará lo necesario para que los trámites y las resoluciones sean realizados de una forma absolutamente equitativa.»

Preguntado sobre el régimen de Orden público, el señor Selvas ha dicho:

«Poco puede decirse todavía, porque aún no se ha verificado el traspaso de servicios en este sentido, y debo hablar con cierta reserva sobre este asunto. Sin embargo, creo conveniente que se haga cuanto más pronto mejor. Eso sí, sin un exceso de precipitación, pues es necesario que la Generalidad, cuando se haga el cambio de este servicio, esté preparada y capacitada para poder inmediatamente dirigirlo con plenitud de facultades y poderes, sin solución de continuidad, que podría ser funesta. Es necesario que Cataluña tenga las leyes justas y humanas que necesita. Hay que evitar las inquietudes y estados de opinión contra una obra eficaz de gobierno. Esto es esencialísimo. Después es necesario hacer cumplir simplemente la ley, sin pasión practicada por la policía en algunos de los locales del Partido.»

El Gobierno había prohibido la manifestación; pero ante el enorme número de proletarios que concurrieron a ella, viniendo de distintos puntos del país, no tuvo más remedio que autorizarla.

No obstante, vigilaron durante todo el trayecto todos los efectivos de policía y gendarmería y un destacamento del ejército federal.

El curso de la huelga de Ebanistas.

BARCELONA, 8.—Preguntado el gobernador civil por el curso de la huelga de ebanistas, contestó que esperaba recibir a la Comisión de patronos, que le darían cuenta de los acuerdos adoptados por ellos.

Dijo además que no tenía noticias de cuándo se restablecería el contacto entre patronos y obreros.

Respecto al acuerdo al parecer tomado ayer por parte de los patronos de solicitar sean anuladas las bases aprobadas por el Jurado mixto, dijo el gobernador que legalmente podrían ser fijadas nuevas bases con tal de que contengan una mejora en relación con las aprobadas por el Jurado mixto.—(Febus.)

Se desmanda una vana y a consecuencia de los disparos que se hicieron resultan heridos varios transeúntes.

BARCELONA, 8.—Esta mañana una vaca que en unión de otra era conducida al Matadero, al llegar a calle de la Diputación, se desmandó

LA AMPLIACIÓN DE RIEGOS EN LEVANTE

En Alicante se organiza un entusiasta homenaje al camarada Prieto

ALICANTE, 8.—Ante el anuncio de que el ministro de Obras públicas llegará el día 26, acompañado del gobernador don Lorenzo Pardo y del Consejo de Obras públicas en pleno para presidir la asamblea ante la cual el señor Pardo explicará el plan de obras que permita el riego de una gran zona de Levante, la Diputación ha empuñado a organizar el acto, que será importantísimo, al cual concurrirán la Mancomunidad del Segura, todas las organizaciones de agricultores de la provincia, las Diputaciones de Valencia, Murcia, Castellón, Almería, Cá-

maras Agrícolas y de Comercio y las diaciones mercantiles de las cinco provincias.

Se ha publicado un manifiesto convocando para el expresado día a los organismos antes citados a fin de que rindan el homenaje a que el alrededor el compañero Prieto.

La asamblea se celebrará en el teatro monumental. Habrá un banquete de dos mil cubiertos, limitándose al derecho de asistencia por la imposibilidad de aumentar el número de mensuales.—(Febus.)

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 41.704,33 pesetas.

Muro de Alcoy.—J. Ferrer, 2; San Martín.—L. Pérez, 2; Oviedo.—J. Cabal, 2; Vadeobaleros.—Soc. de Agricultores, 12; Béjar.—C. M. Peña, 5; Martorell.—M. Salvador, 2; Treca Cruz, 2; R. Salvador, 2; Total, 40; Valladolid.—Soc. General de Productores de Comercio, 100; Pedreguer.—Agrup. Soc., 11; La Palma del Condado.—M. López, 2; Málaga.—Agrup. Soc. (julio a diciembre), 30; J. Ruiz León, 10; Total, 40; Fitero.—Soc. de Ofic. Varios, 6; Pontevedra.—Agrup. Soc., 60; Hornachuelos.—M. Padilla, 1; Sarto Torne.—Soc. Obrera, 15; Soria.—V. X., 1; Onda.—V. Caneles, 0,50; Ferrallana.—J. Carmen Amorós, 1; M. Molina, 0,50; J. Fut, 0,50; Total, 3,50; Buñol.—J. García, 1; M. Adria, 1; Total, 2; Merv.—Agrup. Soc., 5; Nerva.—L. Tejera, 25; Campillos.—Roc. por la Juv. Socialista en una función de teatro, 25; Murcia.—Juv. Soc., 10; Pamplona.—Soc. de Albañiles, 15; Total general, 48.446,33 pesetas.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA